

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ADENDA No. 2 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2012

SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE  
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DURANTE  
EL AÑO 2012

EM



1. El numeral 3.4.1.9 de los términos de referencia quedará así:

**"3.4.1.9. INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).**

El proponente deberá presentar el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad en la cual se encuentra su domicilio expedido en un tiempo no superior a 30 días anteriores a la fecha de apertura de la Invitación. El proponente deberá encontrarse clasificado en alguna de las siguientes actividades:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>GRUPO</b>
<b>03</b>	<b>01</b>	<b>02</b>
Proveedor	Animales vivos y productos del reino animal	Carnes y despojos comestibles

Bogotá D.C., abril 11 de 2012

